Poder Judicial N° 161 /2024

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 119/2022, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 07/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 405.478.

Entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** domiciliada en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **PROF. DR. LUIS MARIA BENITEZ RIERA**, nombrado al cargo por Acordada N° 1730 de fecha 07 de febrero de 2024, denominada en adelante **LA CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **MMN INGENIERIA de Marco Mendoza Nunes, RUC 3202780-0**, domiciliada en Rosa Marengo 232 casi los emblemas de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES**, con Cédula de Identidad N° 3.202.780, denominada en adelante **EL CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 405.478,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto la ampliación del plazo de vigencia correspondiente al **Contrato N° 119/2022** suscrito con la firma **MMN INGENIERIA de Marco Mendoza Nunes** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 07/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 405.478**, autorizada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 380 de fecha 12 de noviembre de 2024.

CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACION DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 119/2022.

La ampliación de vigencia del **Contrato N° 119/2022** suscripto con la firma **MMN INGENIERIA de Marco Mendoza Nunes**, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 07/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 405.478,** es hasta el **31 de diciembre de 2025.**

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución S2. N° 380 de fecha 14 de diciembre de 2022, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicar el llamado de referencia.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

mmn ingenieria
Soluciones de Ingeniería
Casa Central: Rosa Marengo 232, San Lorenzo - Paraguay
Talleres de Ingeniería: Cadete Boquerón c/ Paraguay, San Antonio - Paraguay
mmn.ing@hotmail.com

b) El Contrato N° 119/2022 de fecha 27 de diciembre de 2022.

c) La Resolución S2. N° 380 de fecha 12 de noviembre de 2024, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, resolvió autorizar la ampliación del plazo de vigencia del Contrato N° 119/2022.

d) El presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA QUINTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 11 de diciembre del año 2024.

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

PROF. DR. LUIS MARIA BENITEZ RIERA

EL PROVEEDOR: MMN INGENIERIA de Marco Mendoza Nunes

mmn ingeniería
Soluciones de Ingeniería
Casa Central: Rosa Marengo 232, San Lorenzo - Paraguay
Talleres de Ingeniería: Cadete Boquerón c/ Paraguay, San Antonio - Paraguay
mmn.ing@hotmail.com

SR. MARCO MENDOZA NUNES